ANUNCIO de 27 de septiembre de 2019 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, correspondientes a la instalación fotovoltaica "Olivenza Solar 23", ubicada en el término municipal de Olivenza (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/04/19. (2019081173)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "Olivenza Solar 23", ubicado en el término municipal de Olivenza (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovido por Sonnedix Cox Energy Development 23, SL.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

## Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Sonnedix Cox Energy Development 23, SL, con CIF B-88171418 y con domicilio social en C/ Velázquez, n.º 4, 1.ª planta, 28001 Madrid (Madrid).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 5, parcelas 82, 81 y 67 del término municipal de Olivenza (Badajoz).
- Referencia catastrales: 06095A005000820000AX, 06095A005000810000AD y 06095A005000670000AP, respectivamente.
- Características de la instalación:
  - Nombre de la instalación: Olivenza Solar 23.
  - Instalación solar fotovoltaica de 6,264 MWp de potencia instalada y 5,00 MW de potencia nominal, compuesta por 17.400 módulos fotovoltaicos de 360 Wp, montados sobre 300 seguidores monofila a un eje horizontal y 50 inversores de exterior de 100 kW. La instalación se subdivide en 2 campos solares de 3.132,00 kWp y tiene 2 centros de transformación de tipo prefabricado, cada uno de ellos asociado a 25 inversores de exterior de 100 kW que estarán repartidos por la planta y que se ubicarán bajo los paneles fotovoltaicos. Ambos centros de transformación contarán

en su interior con 1 transformador de 2,65 MVA - 30/0,8 kV, un cuadro de BT, 1 transformador para servicios auxiliares de 25 kVA - 0,8/0,4 kV, 1 cabina de protección mediante disyuntor, 1 cabina de remonte y 1 relé de protección en cabina de media tensión.

- La interconexión entre los mencionados centros y la nueva subestación elevadora a
  construir "Olivenza Solar 66/30 kV", se realizará mediante un centro de seccionamiento
  y entrega PSF tipo intemperie, aislamiento al aire y configuración simple barra de 30 kV,
  compuesto por 1 transformador de servicios auxiliares de 50 kVA 30/0,4 kV, 1 cabina
  de protección con rupto fusible, 1 cabina de protección mediante disyuntor, 2 cabinas de
  línea y 2 relés de protección en cabina de media tensión.
- Los centros de transformación, el centro de entrega PSF y la nueva subestación se interconectarán mediante 3 líneas subterráneas con cable RHZ1-OL 150 Al + H16 18/30kV.
- Subestación transformadora elevadora 66/30 kV, denominada SET elevadora "Olivenza Solar 66/30kV", ubicada en el polígono 5, parcela 67 del término municipal de Olivenza (Badajoz). Formada por:
  - ♦ Parque intemperie, donde se instalarán los sistemas y equipos de 66 kV, contando con un transformador principal en baño de aceite de 15/21 MVA (ONAN/ONAF), 66/30 kV, conexión YNd11.
  - ♦ Instalación interior de MT y edificio de control, donde se ubicarán los equipos del sistema de control, protecciones, equipos de telecomunicaciones, servicios auxiliares, puesta a tierra, alumbrado, protección contraincendios y sistemas complementarios; así como un conjunto de celdas de 30 kV aisladas en gas SF6, formado por: 3 celdas de línea, 1 celda de protección de transformador de potencia, 1 celda de servicios auxiliares, 1 posición de medida integrada en la celda de transformador y espacio de reserva para 1 nueva celda futura. El transformador de SSAA de 100 kVA será del tipo seco encapsulado con una relación de transformación de 30/0,4 kV y grupo de conexión Dyn11. Aparte, se prevé un grupo electrógeno en conmutación automática para dar servicio de emergencia, de mínimo 80 kVA (± 5 %).
- Línea de evacuación aéreo/subterránea a 66 kV, con origen en la SET elevadora "Olivenza Solar 66/30kV", y final en la posición a 66 kV de la subestación "Olivenza 66 kV" propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, S.L., ubicada en el término municipal de Olivenza (Badajoz). La línea se compone de 2 tramos, uno inicial aéreo de 1.870,4 m de longitud, con 7 apoyos, conductor LA-180 y cable de guarda tipo OPGW-24, y otro final subterráneo que parte del apoyo n.º 7, con una longitud de 667,6 m y conductor RHZ1 36/66 kV 1x400 mm² AL + H95.
- Término municipal afectado: Olivenza (Badajoz).

 Las parcelas afectadas, las coordenadas definitivas de los apoyos del tramo de línea aérea, así como de los hitos significativos del tramo línea subterránea, se enumeran en el anexo adjunto a la presente resolución.

La subestación SET elevadora "Olivenza Solar 66/30 kV" y la línea aérea/subterránea a 66 KV indicadas, son compartidas con otras instalaciones de producción cuyos expedientes son GE-M/03/19 y GE-M/05/19.

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 3.589.112,41 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 27 de septiembre de 2019, El Director General de Industria, Energía y Minas. SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

## ANEXO

- Recorrido aéreo de la línea a 66 kV:

N.º parcela según proyecto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Polígono	5	5	5	5	5	5	31	31	31	31	31	31	31	31	31	30	30
Parcela	67	78	64	9013	65	9017	21	19	9002	16	9004	15	9003	14	61	9002	11

- Recorrido subterráneo de la línea a 66 kV:

N.º parcela según proyecto	17	18	19	20	21	22	23	24
Polígono	30	30	31	31	31	31	47	47
Parcela	11	9002	60	9002	56	9001	9001	196

 Coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29) de los apoyos del recorrido aéreo:

Apoyo n.°:	1	2	3	4	5	6	7
Coord: X	666.421	666.177	665.962	665.778	665.591	665.144	664.971
Coord: Y	4.285.764	4.285.764	4.285.764	4.285.413	4.285.330	4.285.131	4.284.860

— Coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29) del recorrido subterráneo:

Referencia	Coord: X	Coord: Y
SET Olivenza 66 kV	665139,6	4284302,7
-	665138,7	4284317,7
-	665168,1	4284382,0
-	665192,3	4284408,7
-	665050,6	4284629,0
-	664945,3	4284791,1
-	664972,6	4284851,5
Apoyo n.º 7	664970,6	4284860,4

## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA LÍNEA DE EVACUACIÓN MIXTA AÉREA/SUBTERRÁNEA A 66 KV

Tramo aéreo:

	<u> </u>	090		Labor secano	Improductivo, camino	Pastos
	Servidumbre	paso	æ,	46		
	Ocupación	Temporal	<sup>~</sup> E	006		
AFECCION	Servidumbre de vuelo conductor	Servidumbre Vuelo	m³	380	267	206
	Servidum cor		E	23,47	14,44	10,66
	Servidumbre Ocup. Apoyo Superficie apoyos		"E	21,90		
	Servidur At Apoyo		Num	APOYO 1		
N.º APOYOS				₽		
LES Referencia catastral				06095A005000670000AP	06095A005000780000AD	06095A005000640000AY
DATOS CATASTRALES		9.N		29	78	64
		9.N	000800	5	5	5
Término Municipal				OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA
TITULAR				CLEMENTINA HEREDERO SILVA	JULIA NAVARRETE SALAZAR	CLEMENTINA HEREDERO SILVA
	o. Z	ORDEN	-	2	3	

						.07	OL.
	<u> </u>	85		Camino	Pastos	Crta. Villanueva - badajoz. Ex-107	Labor secano
	Servidumbre	paso	E.				239
	Ocupación Temporal		<sup>~</sup> E				
AFECCION	nbre de vuelo nductor	Servidumbre de vuelo conductor Servidumbre Vuelo		72	496	367	2.520
	Servidur co	Cable	ш	3,54	23,32	16,36	110,94
	Servidumbre Ocup. Apoyo Superficie apoyos		٤.				
	Servidum Ap		Num				
N.º APOYOS							
NES Referencia catastral			06095A005090130000AE	0609540050006500004G	06095A00509017000ОАН	06095A031000210000AT	
	DATOS CATASTRALES	9.N	rarceia	9013	92	9017	21
	DATO		Poligono	5	5	ις	31
Término		Municipal	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	
TITULAR		AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	CLEMENTINA HEREDERO SILVA	JUNTA DE EXTREMADURA. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	CLEMENTINA HEREDERO SILVA		
	o <sub>1</sub>	ORDEN		4	2	9	7

	į	850		Pastos y labor secano	Camino	Pastos, improductivo y labor secano	Camino	Labor secano
Servidumbre paso		1.183		726				
	Ocupación Temporal		<sup>~</sup> E	2.700		006		
AFECCION	Servidumbre de vuelo conductor	Servidumbre Vuelo	<sup>~</sup> E	17.232	103	9.618	184	5.515
	Servidun	Cable	E	742,96	5,03	341,61	4,25	140,15
	Servidumbre Ocup. Apoyo	Superficie apoyos	"ھ	31,70		4,45		
			Num	APOYO 2, 3, 4		APOYO 5		
N.º APOYOS		3		1				
ALES Referencia catastral		06095A031000190000AF	06095A031090020000AW	06095A031000160000AP	06095A031090040000AB	06095A031000150000AQ		
	DATOS CATASTRALES		rarceia	19	9005	16	9004	15
	N.º		Youngono	31	31	31	31	31
Término Municipal		Municipal	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	
TITULAR		JOSE MARÍA DE LA HOYA SERRANO	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	URBANO SERRANO ORTIZ	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	URBANO SERRANO ORTIZ		
	o Z	ORDEN		∞	6	10	11	12

				e.			
	<u> </u>			Arroyo de la charca	Pastos	Labor secano	Camino valdequintero
	Servidumbre paso		'E			694	
	Ocupación Temporal		<sup>~</sup> E			006	
AFECCION	Servidumbre de vuelo conductor Servidumbre		~E	179	855	7.694	171
	Servidun	Cable	E	6,17	23,63	321,57	6,89
	Servidumbre Ocup. Apoyo Superficie apoyos		E .			5,52	
	Servidun Ap Apoyo		Num			АРОУО 6	
N.º APOYOS				-			
NES Referencia catastral		06095A031090030000AA	06095A031000140000AG	06095A031000610000AR	06095A030090020000AP		
	DATOS CATASTRALES	9.N	عادوا	9003	14	61	9005
	DATC		Poligion Policy	31	31	31	30
Término Municipal		Mullicipal	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	
TITULAR		CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	URBANO SERRANO ORTIZ	ENCARNACION CLARA FERRER PIRIZ	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
	oı. Z	ORDEN		13	14	15	16

	Ė	900		Labor secano		
		Servidumbre paso m.*	,w	281		
	Ocupación		"u	006		
AFECCION	Servidumbre de vuelo conductor	Servidumbre Vuelo	"	1.513		
	Servidu	Cable	E	75,45		
	Servidumbre Ocup. Apoyo	Superficie apoyos	m,	16,64		
	Servidum	N.º APOYOS Apoyo	Num	APOYO 7		
	1					
RALES Referencia catastral				06095A030000110000AL		
DATOS CATASTR		9.N	Parcela	11		
	DAT	o. Z	Poligono	30		
		Término N.º	Municipal	OLIVENZA		
	ALEXANDRO BENITO VARGAS (HROS.)					
	N.º ORDEN					

	•
$\circ$	)
nec	١
$\sim$	
_	•
٠'nر	)
-	•
7	:
Ψ.	'
t	ľ
<u> </u>	5
=	)
S	)
С	)
m	
<u></u>	5
ř	•
-	

			i i				AFECCION		
oi. Z	i i		Š	DALOS CAIASI KALES	0	eZ	Zanjas	Ocupación	į
ORDEN	E CLAS	Término	<u>.</u>	-	-	Longitud	Superficie	Temporal	000
		Municipal	N.º Poligono	N.º Parcela	Keterencia catastrai	٤	"E	~E	
17	ALEXANDRO BENITO VARGAS (HROS.)	OLIVENZA	30	11	06095A030000110000AL	296	178	1.007	LABOR SECANO
18	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	OLIVENZA	30	9005	06095A030090020000AP	7	4	25	
19	ANTONIO PESOA CORREA	OLIVENZA	31	09	06095A031000600000AK	200	120	678	LABOR SECANO
20	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	OLIVENZA	31	9005	06095A031090020000AA	8	2	27	CAMINO

LABOR SECANO	CRTA. EX-105	CR OLIVENZA-VILLARREAL BA-104	PASTOS Y LABOR SECANO
110	45	22	334
20	œ	4	09
32	13	9	86
06095A031000560000AO	06095А031090010000АН	06095A047090010000AR	06095A047001960000AM
56	9001	9001	196
31	31	47	47
OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA	OLIVENZA
MARÍA ESTHER BARRIENTOS GALAN ANTONIO PESOA GONZÁLEZ	JUNTA DE EXTREMADURA. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	DIPUTACION DE BADAJOZ	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SLU
21	22	23	24